



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato
Dirección de Desarrollo Comunitario
Carlos Sequeira Lobos OPD

Vallenar 20 MAR 2012

Decreto Exento N° **1554**/

Vistos:

- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Asistente Social en la oficina de Protección de Derechos de Infancia y adolescencia, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Prov. N° 351 y Memo N° 343).
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Carlos Francisco Sequeira Lobos** Rut N° 15.515.097-1.

2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Carlos Francisco Sequeira Lobos** un honorario total mensual de \$ 684.654.- **Impuesto Incluido.** El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.

3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a Fondos de Terceros 114-05-01-071 SENAME.

4.- El presente Contrato será desde el 01 de Marzo del 2012 al 31 de Agosto del año 2012.

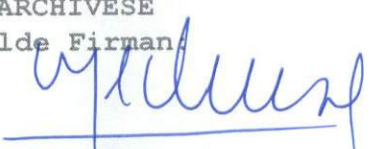
5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


NANCY ELIZABETH FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- CAMT/NEFR/HHAP/HECF/cgtd.-